

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,662 DE LA MAÑANA. MADRID, DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó ningún real decreto.

Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden disponiendo se convoque un concurso extraordinario para el 1.º de mayo venidero en la academia de Estado Mayor de artillería de la armada, en el cual no se exija á los concurrentes la parte del álgebra que da principio en la teoría de las potencias y raíces de las cantidades algebraicas y la trigonometría rectilínea, materias que forman el completo del programa de exámenes de los concursos ordinarios de este establecimiento, y las cuales es la voluntad de S. M. las cursen los que resultaren admitidos en el indicado concurso extraordinario dentro de la misma Academia; para cuyo fin se creará una clase preparatoria, que deberá ser desempeñada por uno de los ayudantes de profesores nombrado al efecto; en el bien entendido que los individuos que en aquella ingresen no tendrán derecho alguno adquirido para hacerlo como alumnos hasta que sean aprobados de las materias que han de cursar en dicha clase preparatoria, para cuyo efecto serán examinados cuando lo verifique el segundo semestre las demás clases de la mencionada Academia. Es también la voluntad de S. M. que las instancias á que se refiere el artículo 44 del reglamento se dirijan al ministerio de Marina antes del 15 de abril próximo venidero, para que sobre ellas y con la oportunidad debida recaiga la competente resolución.

Ha circulado la voz de que muy en breve va á salir á luz un nuevo folleto titulado: «El general Prim y la política francesa ante el criterio nacional.» Anadase que este folleto aparecerá casi anónimo, es decir, con las iniciales del autor ó editor.

El Constitucional, órgano de los progresistas de la mayoría, examina en estos términos la parte más importante de la sesión celebrada anteayer por el Congreso: «El señor ministro de la Gobernación con la honrosa franqueza que le distingue, y animado siempre de un espíritu sinceramente conciliador, declaró que no cabían vacilaciones ante el propósito resuelto de realizar la conciliación, pero sin sacrificar ni su decoro ni el de la mayoría de la Cámara. Para mejor conseguirla se hallaba dispuesto el gobierno, sin menignidad ni apoyo de ninguna facción, siquiera sea importante, sin rebajar su dignidad, ni rebajar la de nadie, se mostraba propicio á admitir en el dictamen de la mayoría de la comisión de ayuntamientos, punto de partida del criterio ministerial, aquellas modificaciones que sin destruir el pensamiento de su política, le desenvolviera ampliamente, y contribuyesen á borrar diferencias políticas ó realizar una transacción provechosa para la idea de unión liberal, á la vez que para el país sin abdicaciones para ninguno, pero guardando siempre los respetos que se merecen el gobierno y la mayoría.»

El Diario Español se muestra completamente de acuerdo con LA CORRESPONDENCIA, en que no volverán á Cochinchina las tropas españolas.

La alcaldía correjimiento ha publicado ayer un bando que contiene las disposiciones siguientes:

- 1.ª Queda prohibido orinar en la vía pública, á no ser en los recipientes destinados al efecto.
- 2.ª El que contraviniere á la prevención anterior pagará en el acto la multa de 40 reales, minimum de la pena que el Código marca para esta clase de falta, comprendida en el caso 27 del art. 435.
- 3.ª Cuando el delincuente no satisfaga la multa de que trata el artículo precedente, sufrirá un día de arresto en la cárcel pública en comutación de aquella pena.
- 4.ª Los casos de reincidencia serán castigados con el duplo de la última pena impuesta; seguido esta serie hasta llegar al maximum que fija el código.
- 5.ª Todos los dependientes de mi autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando, y al efecto irán provistos del correspondiente papel de multas, que canjearán por la cantidad que perciban.

De esta manera satisface el Excmo. señor duque de Sesto los justos deseos del público unánimemente expresados por la prensa. El alcalde correjidor merece doble aplauso por una y otra razón, y estamos seguros de que la prensa y el público todo celebrarán esta determinación y contribuirán á que se lleve á cabo y conserve perpetuamente, evitando el desprestigio de un bando que la autoridad está dispuesta á hacer que á todo trance se cumpla, por mas que al principio pueda hallar ciertas dificultades en la sujeción pero inveterada costumbre de alguna gente.

Un periódico de Castellón publica una correspondencia en la que se habla de la perniciosa influencia de ciertos individuos sobre los sencillos habitantes de aquellos campos en los que levantan escrupulo y les hacen creer que tienen los diablos en el cuerpo. En dicha carta se dice que ya una manía de Cullá fué hace pocos días el vicario de la parroquia á suministrar los Sacramentos, y se armó un gran motín al llegar el digno ministro, el cual se libró de un disgusto muy formal, con su esquisita prudencia. Es lo cierto que se opusieron á que se administrara el viático. A poco tiempo vol-

vió el mismo vicario acompañado del maestro sangrador del pueblo, y se armó una gritería horrorosa, diciendo á grandes voces: ya están ahí, ya salen los demonios, y otras frases por el estilo, tratando de evitar la administración del Sacramento de la Estrema-unción, constituyéndose los parientes al rededor del lecho del enfermo, y poniéndole en los pies unas alpargatas con 20 ó 30 nudos para que no se pudiesen desatar, y gritando al lado del vicario en el acto de suministrar el Santo Oleo: no cierras los ojos que ya tienes los demonios; no cierras los ojos que te dejarán ciego; ya salen, y otras palabras acompañadas de gritería y sobresalto. No contentos con esto parece que quisieron pegar á los acompañantes del vicario, el cual se defendió sin que por fortuna ocurriesen desgracias.

No dudamos que la autoridad habrá procurado averiguar la verdad del hecho para poner el oportuno correctivo.

Segun escriben de Navarrel, mientras se estaba verificando en aquel pueblo el sorteo para el reemplazo del ejército, el joven á quien tocó el número primero descargó en el acto una tremenda cachillada contra un amigo suyo que tenia al lado, dejándolo caído. Preguntado luego por el móvil de semejante atentado, manifestó no ser otro que el querer matar á alguien para que le matasen á él, antes que ser soldado.

Dicen de Palm de Mallorca que se están haciendo con rapidez y buen resultado las obras de la fachada de aquella catedral.

Lo mismo en Catauña que en las Baleares van animándose las gentes y se preparan á celebrar el carnaval con grandes mascaradas y brillantes bailes.

Hace pocas noches que en el teatro principal de Zaragoza se promovió una cuestión, de cuyas resultas fueron presos varios jóvenes y puestos en libertad á las pocas horas.

En el día de anteayer fueron conducidos al cementerio de la Sacramental de San Isidro los restos de la señorita doña María de la Luz de Pineda y Gonzalez Maldonado, siendo esta la segunda pérdida que experimentan sus desconsolados padres.

En vista de la grande aceptación que ha merecido de todos los labradores la Instrucción popular para el azufrado de las vias, publicada el año anterior por D. Ramon Torres Muñoz de Luna, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que hallarán en lugar oportuno.

El Clamor desconfía, y hace muy bien por cierto, de que termine pronto la actual situación.

Con el fin de proveer varias vacantes de las clases de tropa que existen en la compañía de infantería que guarnece la isla de Fernando Póo, se ha dispuesto el alistamiento en los cuerpos del arma de cinco á seis segundos que, con ascenso al empleo inmediato y demás ventajas que se conceden á los individuos que pasan á servir en dicha isla, quieran hacerlo voluntariamente á la referida compañía y reúnan al efecto buenas circunstancias.

El coronel graduado, teniente coronel en situación de reemplazo en esta corte, don Antonio Palaci y Azafra, marqués de Fuente-Pelayo, ha sido propuesto para cubrir la vacante de la clase existente en el regimiento de lanceros de Villavieja por retiro de D. Juan Ramos y Main.

Por parte telegráfica recibido anteayer en Madrid, por el Sr. D. Salustiano de Olazágu, se sabe que la condesa de Mina llegó anteayer con toda felicidad á la Coruña.

Si la conciliación, que todo hacia natural, no se ha realizado, dice El Diario Español, culpese, pues, á los que la han creído posible sin renunciar á ninguna de sus injustificables pretensiones, á ninguna de sus antipatías; á los que incapaces de apartar la vista de sus personas, no han buscado en ella mas que un triunfo, ilógico, imposible, absurdo.

El gobierno deseaba, segun El Diario Español, la conciliación de todos aquellos elementos que habían contribuido primitivamente á fundar la unión liberal; pero el gobierno no podía aceptar trato ni negociación de ninguna clase que comprometera el decoro de la mayoría, que es su propio decoro; y considerando que el dictamen de la mayoría de la comisión de ayuntamientos satisface por completo las aspiraciones y los deseos de los hombres que lealmente apoyan al gobierno, en ese dictamen encontraba el señor ministro de la Gobernación la expresión de los deseos de esa misma mayoría. Añade el citado periódico, que los que como el Sr. Figueras, creían débil al gobierno; los que le consideraban temeroso de formar una opinión ó un juicio sobre el asunto; se convencerán ayer de que el gobierno tiene sobre la cuestión concreta de la enmienda de los Sres. Alonso Martinez y Perez Zamora, como sobre todas las cuestiones, una opinión determinada, y que no se halla dispuesto á sacrificar en aras de ningún interés.

Por la capitania general del departamento de Marina de Cartagena se saca á pública licitación la construcción de un almacén de pólvora, dos mas destinados á granadas y un cuerpo de guardia para su custodia en el Espalmador grande de aquel distrito. La comandancia militar del mismo departamento saca á pública subasta el servicio de lastres y deslastres de los buques que lo soliciten en aquel puerto y su distrito.

La sociedad económica de Amigos de pais de Valencia ha respondido á una urgente necesidad de la provincia que representa. En la sesión de anteanoche acordó abrir un amplio debate sobre la reforma arancelaria con relacion á los intereses valencianos, y remitir el resultado de este estudio á la comisión del Congreso.

Para tres vacantes de archiveros-bibliotecarios con 6,000 rs. que han de proveerse por concurso, se admiten solicitudes por término de un mes.

También van á proveerse por concurso entre los individuos que de la clase de ayudantes en todos sus diferentes grados se hallen al servicio de las bibliotecas públicas del reino las dos últimas plazas de oficial de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios.

En la junta general de estadística hay vacante también una plaza de auxiliar con 5,000 rs. Hay un mes de plazo para admitir las instancias.

Hoy por la noche á las nueve habrá junta general extraordinaria en el Ateneo para tratar de la cuestión de local. Parece imposible que una corporacion como la de que se trata, no encuentre en Madrid una casa con las condiciones de capacidad y buena situación que necesita.

En el hospital Guy de Londres y en la clínica del doctor Barlow, hay un caso notable de enfermedad bronca de Addison, en cuyo enfermo la piel empezó á tomar el color moreno hacia ya un año, siendo hoy día como la de los mulatos; en ciertas partes, especialmente en los órganos genitales y muslos, la coloración es mas oscura, por cuyos puntos, dice el enfermo, que empezó la coloración, la cual concluyó por generalizarse. Como contraste, al lado de la cama de este enfermo, que bla co se vuelve negro, hay un negro cuya piel va adquiriendo el color blanco, habiendo empezado esta descoloración en los párpados y pecho hace ya un año. Es curioso que este último enfermo solo experimenta cierta languidez como la que se observa en la enfermedad de Addison.

En la sesión inaugural del año 1863 celebrada hace pocos días por la real academia de medicina de Madrid, se procedió á la apertura de los pliegos cerrados que contenian los nombres de los autores de las Memorias premiadas. Para optar al premio de la seccion de cirugía que tenia por lema: «El origen y vicisitudes de la terapéutica que emplearon los cirujanos españoles en el tratamiento de las heridas, por armas de fuego» se habían presentado dos Memorias que fueron premiadas con dos accésit, habiendo resultado ser sus autores, los señores Poblacion y Gomez Panto. Para optar al premio de la seccion de higiene que versaba sobre el cultivo de atrez y la investigación de los medios que pueden hacerle menos mal sano, solo se presentó una Memoria que fué premiada con otro accésit, resultando ser su autor un médico extranjero.

La prensa de Granada manifiesta el sentimiento que allí ha causado la traslación del Sr. Sepúlveda al gobierno civil de Barcelona: «Sensible es en verdad, dice El Porvenir, la traslación de una autoridad tan digna, especialmente cuando los actos que marcan el corto periodo de su mando, prueban su resolución de consagrarse á la prosperidad de Granada, y su provincia y su decidido empeño por cuanto pudiera contribuir al logro de tan laudable objeto. Y así es la verdad; bastando para persuadirse de ella, recordar que á la eficaz iniciativa é incesante gestión del Sr. Sepúlveda, se debe la aprobación por el gobierno supremo de muchos é importantes proyectos, y el planteamiento de útiles reformas y mejoras, entre las que podemos citar como de interés general para la provincia, la creación de un Banco agrícola hipotecario; con el 80 por 100 de los bienes de propios; la reorganización de la casa-cuna, y construcción de un nuevo edificio para ella; el empréstito de seis millones con destino á las obras de carreteras y caminos vecinales; la institución de la guardia rural; y el plan general de todos los caminos de la provincia, con los medios de mejorar su estado.»

Asegúrase en París que la intención del gobierno francés no es limitarse á un descontento platónico, si la nueva tentativa hecha cerca de los Estados Unidos se frustrase completamente, sino que debe esperarse á una especie de reconocimiento del Sur, ó la desagración del bloqueo.

Se han comunicado á M. Sidell, al mismo tiempo que á M. Bayton, las recientes gestiones entabladas por M. Drouin del Hays cerca del gobierno federal.

Además de los regimientos del ejército que se han enviado á Méjico, se organiza en este momento en Francia cierta clase de regimientos industriales destinados á la explotación de aquel rico país. Se asegura que se ha abierto un crédito al presupuesto actual para los trabajos de las minas de Méjico; esto parece que confirma el rumor de

que el gobierno tiene intención de ocupar la Sonora, y asegurar, como indemnización de guerra, el producto de las minas de esta provincia.

Con fecha 26 de enero escriben de San Petersburgo á la Union:

«Circularan sordos rumores en esta capital hace algunos días sobre Polonia: nadie dá crédito á los maravillosos telegramas, que dan á entender que el reclutamiento se ha hecho con un orden admirable: hoy los diarios oficiales están obligados á confesar que ha provocado, como era de temer, un levantamiento general en el cual la administración, siempre inhábil, ha llevado positivamente la peor parte.»

Escriben de Venecia con fecha del 29 de enero, que merced á la clemencia del gobierno han regresado gran número de emigrados, entre los cuales se cuenta el doctor Tecchio, presidente del comité revolucionario.

El Pensamiento Español defiende la causa de la insurrección de Polonia, donde, dice, está luchando todo un pueblo contra la más injusta tiranía.

Acaba de publicarse un folleto que anunciamos en el lugar correspondiente, y lleva por título: Gibraltar, consideraciones sobre la devolución de su territorio á España. Este opúsculo debido á la pluma de un escritor conocido por otros trabajos literarios, aunque no ha querido dar su nombre al público en esta ocasion, contiene apreciaciones é ideas que le hacen recomendable, sobre todo en estas circunstancias en que tanto se habla dentro y fuera de España de la devolución de aquella importante plaza.

Al declarar el señor marqués de la Vega de Armaje que el gobierno tomaba para la discusión de ley de ayuntamientos, como único punto de partida el voto de la mayoría de la comisión, no ha faltado, segun El Diario Español declara hoy, á empeño ni compromiso de ningún género. Se estima demasiado, estima demasiado el decoro y la dignidad de la Cámara, el decoro y la dignidad de la mayoría, para haber faltado á sabidas á la verdad de los hechos.

«Mas adelante dice el citado colega: «Si El Reino cree tener motivo para mostrarse satisfecho de su conducta, no lo están menos los que en aras de la conciliación han hecho todo género de sacrificios. Ahora si lo que se busca era una abdicación, si lo que se pretendía era el sacrificio de principios y convicciones que el gobierno no podía dejar desamparados y sin defensa; semejante sacrificio, ni el gobierno ni la mayoría podrán hacerlos decorosamente.»

Con grande entusiasmo ha sido acogido en Zaragoza el pensamiento iniciado por D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático de aquella universidad, de abrir una suscripción nacional para socorrer á los operarios españoles de la industria algodonera que en algunas provincias, y especialmente en las de Cataluña, se encuentran sin trabajo á consecuencia de la guerra de los Estados Unidos. Figuran ya en la lista iniciada con tan patriótico y laudable objeto las primeras autoridades de aquella heroica ciudad, y los nombres mas distinguidos de la misma, como magistrados, diputados, títulos de Castilla, concejales, catedráticos, propietarios, redactores de periódicos, artistas, etc., etc.

Ha regresado á Barcelona la comisión de la Academia de bellas artes presidida por el regente de la Audiencia, Sr. de Penálviz, despues de haber examinado detenidamente el estado del célebre monasterio de Ripoll, de cuya restauración se ocuparán en breve.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú que uno de estos dias pasados fué cazada, y se estaba procediendo á su diseccion, un ave de un género poco conocido, y que por algunas de sus particularidades llamó la atención de las personas que la vieron mientras se tuvo viva. Su color es una mezcla de amarillo y canela, con pintas muy caprichosas y diminutas como en las gallinas guineas; su tamaño es de una gallina común pequeña, con patas amarillas claras y la cola en forma de un doble abanico. Pero lo mas particular es su cabeza y su cuello, enteramente parecidos á los de una serpiente, lo propio que lo fijo de su mirada, manteniendo dicha cabeza siempre fija también, cualquiera que fuese la dirección que se diese á su cuerpo; es decir, que si se le levantaba este, acortaba el cuello hasta ocultarse dicha cabeza entre los hombros, y vice versa, lo alargaba tanto como daba de sí si se le bajaba dicho cuerpo, y cuando se le inclinaba este á un lado ó á otro, torcíase el mencionado cuello, pero permaneciendo siempre inmóvil la cabeza.

El gobierno ruso á la fecha de las últimas noticias no había logrado dominar la insurrección polaca. Cartas de Varsovia de fecha 29 de enero indican que en las regiones ociales reina vivísima inquietud. «Témos que el movimiento se propague á las provincias de Lituania, Podolya y Volynia; y se indica como sintoma positivo del profundo malestar que reina en Varsovia, la manifestación que ha tenido lugar para proclamar al gran duque Constantino rey de Polonia, manifestación apoyada por personajes oficiales, y la orden confidencial dirigida á todas las autoridades para que hagan entender á los pueblos que el reclutamiento será anulado y devueltos los reclutas á sus familias.»

Segun la Gaceta de Augsburgo, los Cosacos habían apresado y conducido á la ciudadela de Varsovia y á Modlin 14,000 sublevados.

De Breslau escriben el 31 al periódico el Czar, que las comunicaciones con el reino de Polonia estaban interceptadas y que los comerciantes de aquella ciudad habían suspendido toda remesa de géneros á Polonia.

También el ferro-carril y el telégrafo entre Maastricht y Varsovia, estaban cortados por muchos puntos. Las estaciones más importantes de dicho ferro-carril segun ocupadas por fuertes destacamentos rusos.

En Lomza, el coronel Volkner atacó, al frente de fuerzas muy considerables, á una banda de polacos desarmados que se fugaban huyendo del reclutamiento, y no dió cuartel. El general Zaitow, que tomó parte en el debate, fué muerto.

En Kalisk se verificó el reclutamiento á noche del 26 al 27; pero la mayor parte de los jóvenes designados logró huir en el acto.

Un destacamento de 6 á 700 reclutas salió de Kalisk el 29; custodiado por una columna rusa, á la cual se agregaron ochocientas de artillería.

E 3 se embarcaron en el puerto de Málaga algunas fuerzas del regimiento de Córdoba con dirección á los presidios de Africa.

Despues de consignar un diario de Alicante la crecida recaudación obtenida en el mes último por la aduana de aquella plaza, añade: «De esto se sigue, que contra las predicciones de los pesimistas, el establecimiento de la aduana de Madrid no influye en la disminución de los rendimientos de la nuestra, como se prueba por los hechos, puesto que á pesar de que el movimiento de la primera ha crecido notablemente, la de nuestra localidad no desciende.»

El jueves llegó al puerto de Alicante precedente de Argel, de donde salió hace cinco dias, un buque, al que no se dado todavía entrada por haber fallecido á su bordo una mujer que venia en calidad de pasajera. El buque trae patente limpia, puesto que procede de un país sano, y la muerte ocurrida ha sido una cosa accidental.

El 4 se verificó en Cádiz el entierro del cadáver del último obispo de aquella diócesis. Desde el palacio episcopal fué conducido el féretro á la iglesia acompañado de un cortejo compuesto de todas las autoridades, corporaciones y personas notables de la población; al que seguia un imho se pueblo. El cadáver iba encerrado en una magnífica caja de zinc forrada de caoba y cubierta con cristales. En el templo cantóse la misa de requiem y despues se depositó la caja mortuoria en el panteón de los prebostes. Todas las personas que asistieron al funeral iban de luto, demostrando así el sentimiento que les ganaban tan tenido por la muerte del ilustre y virtuoso Sr. Arboleya.

Se ha pasado una circular á los promotores fiscales á fin de que den cuenta del estado de las causas formadas de real orden á algunos periódicos. Se eres que tan pronto como estén sustentadas se publicará el indulto.

Nuevo á hablarse del proyecto de colonización de ciertos terrenos baldíos, que merced á un buen sistema de irrigación podrán ser fértiles, produciendo grandes beneficios al país.

Parace que se trabaja con actividad en el ministerio de Fomento para publicar pronto el plan general de instrucción pública. Se dice que se hacen grandes reformas en este ramo, y que todas las escuelas especiales recibirán una vida propia asegurando la suerte y el porvenir de los que se dedican á estas carreras. También parece que proyecta el establecimiento de algunas granjas modelos para el estudio de la agricultura y el de granjas rurales en los puntos esencialmente agrícolas, para el debido desarrollo de esta industria.

La minoría republicana del Cuerpo Legislativo francés, compuesta de cinco diputados, va á presentar varias enmiendas al proyecto de contestación al discurso del trono.

Sobre el párrafo tercero, relativo á los negocios de Méjico, la enmienda de los cinco, despues de algunas palabras de simpatía hacia los soldados franceses; dice que el cuidado por el honor nacional no dispensa á una Asamblea política de juzgar una empresa cuyas causas pueden hoy conocerse y prever sus consecuencias. Las fuerzas de la Francia no deben empeñarse temerariamente en expediciones mal definidas y aventuradas, y ni nuestros principios ni nuestros intereses nos aconsejan á ser que gobierno desee el pueblo mejicano. Las palabras subrayadas no son mas que la repetición de una frase del mismo emperador esa enmienda tiene todos los caracteres de una protesta. Se dice que M. Picard hará revelaciones estrañas sobre los asuntos de Méjico. Sobre el párrafo sexto, relativo á los negocios de Roma y de Italia, la enmienda de los cinco no es menos enérgica. «Roma, dice, no pertenece mas al catolicismo que á los italianos; ella pertenece á los romanos. Nuestra ocupación no debe, por tanto, continuar.» La enmienda pide una solución radical por la separación absoluta del poder temporal. «Es cosa fuera de duda, dice, que la independencia de la Santa Sede debe ser



asegurada; pero en esta materia, como en cualquiera otra, la única solución digna y realizable a la vez, es la libertad. La religión católica no debe rechazar un régimen por el cual la Iglesia, separada del Estado, obtuviera en lugar de concordatos y servidumbres disfrazadas, la libertad en los límites del derecho común.

En cuanto a las negociaciones seguidas ahora en Roma por el gobierno imperial, la enmienda declara que no son importantes ni pueden dar resultado.

Relativamente al párrafo sétimo, que trata del comercio, hay una enmienda en la que se pide que las disposiciones del código penal sobre las coaliciones de obreros se deroguen, pues los principios consagrados por el tratado de comercio, producen la consecuencia de dejar libres a los obreros y fabricantes para ajustar el precio de su trabajo.

Otra enmienda reproduce la del año anterior, en que se pedía que París y Lyon tengan en adelante consejos municipales elegidos por los ciudadanos y no nombrados por el gobierno: se señala la anomalía de que París y Lyon, cuyos presupuestos son tan grandes como los de algunos estados, no tienen más garantía que el examen de un consejo municipal nombrado por decreto del emperador.

En fin, sobre la elección, una enmienda no menos hostil que las anteriores expresa, en primer lugar este deseo. «Las poblaciones comprenderán al cabo que les imperta ser representadas por mandatarios elegidos sin la voluntad del gobierno que deben juzgar.» Crítica amargamente la acción administrativa que tienden a sustraer a los diputados a sus jueces naturales y a crear al lado del candidato del gobierno el elector del gobierno.»

El mundo jurídico de París se ocupa mucho de un litigio relativo al famoso collar de la Reina que ha prestado asunto a Alejandro Dumas para una comedia.

El mariscal de Rohan, contrajo para pagar el collar una obligación de 1.900.000 francos, en favor de los joyeros Boehmer y Bossange; estos transmitieron a M. Deville una suma de 800.000 francos, que no se han pagado nunca, y sus herederos le reclamaron a los herederos del cardenal, representados por la princesa de Rohan-Rochefort.

El día 3 por la mañana tuvo lugar en la iglesia de San Juan, en el puerto de Tarragona, una función que conmovió de ternura a todos los que la presenciaron. Esta función era un oficio solemne que como tributo de gracias ofrecían a Nuestra Señora del Carmen, el capitán y tripulantes del bergantín del mismo nombre, de la matrícula de Mahón. surto actualmente en aquel puerto. Con él se cumplía un voto hecho en medio de un horrible temporal que sorprendió al buque el día 28 de octubre y cuando salido de Christiansund, se dirigió a Tarragona con cargamento de bacalao, habiéndose hallado con inminente peligro de perecer.

Dice un periódico que habiendo sido licenciados, por cumplidos, todos los marineros que ocupaban las plazas de preferencia en el navio-escuela *Francisco de Asís*, se hallan sin cubrir aquellas plazas, por falta de individuos idóneos para el caso. Con este motivo se ha convenido que se concederá un premio de constancia a los que prolongando sus servicios por 10 y hasta 20 años, desempeñasen esas plazas, tanto en el navio como en las demás buques-escuelas, así como las de los talleres de recorridas de los arsenales.

El 30 de diciembre se hallaban aun en el Rio de la Plata las dos fragatas de nuestra marina que van al Pacífico. El general jefe de la expedición había dado un convite a bordo del buque insignia, al cual habían asistido el presidente de la república oriental del Uruguay y sus ministros, así como los jefes de las estaciones navales de aquellas costas. Reparada ya la avería del timon de la *Resolución*, debían seguir las fragatas su viaje, a los pocos días.

Escriben de Terza que es positivo que el emperador de las francesas se ha interesado en favor de Christian sentenciado en Nápoles por reaccionario. Napoleón se dirigió a S. M. Víctor Manuel, el cual se apresuró a conmutar la pena: en vez de trabajos forzados a perpetuidad, el conde de Christian pasará diez años en una fortaleza; el rey ha dado a entender que muy pronto el perdón será completo.

Dicen de Nápoles que la princesa Barberini-Siarra, es vigilada hoy con mayor severidad que al principio; y ha sido trasladada al fuerte del Ilubo en medio del mar. Algunos dicen que la princesa mas que agente de los Borbones, lo era de Murat. Tal vez hay en esto una apariencia de veracidad, porque en una de las cartas descriptas por el P. Ayala se dice que se hace trabajas al partido republicano, dándole esperanzas y lisonjando sus ilusiones.

A pesar de haber anunciado los periódicos que hoy se pondría en escena la comedia en un acto de D. Javier Ramirez titulada *Fuego entre cenizas* no tendrá lugar la primera representación hasta que terminen las de la comedia en tres actos *Un día en el gran mundo*.

Con motivo de la sensible pérdida que acaba de experimentar el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, cuyo celo por los intereses de Granada y su provincia son bien conocidos, varios electores y amigos de aquella ciudad han determinado dirigirle una sentida carta que espere a dicho señor la parte que toman en el pesar que hoy experimenta.

La academia de ciencias de París, ha recibido una nota de M. Renault acerca del tiempo que dura el período de incubación de la rabia en los perros. El autor recomienda la necesidad de que estos animales lleven bezal todo el año, y aun así, cree que no se evitan los peligros de que propaguen la rabia; de suerte, que a su modo de ver, aquella medida debería completarse con

otra mas rigurosa, mas radical y mas eficaz, a saber: la muerte de todos los perros sospechosos. M. Renault examina los actuales reglamentos de policía, para demostrar que sus prescripciones son insuficientes. Cuando un perro ha sido mordido por otro que estaba rabioso, se manda a su dueño que lo encierre y lo tenga atado por espacio de cuarenta días. Este medio, dice M. Renault, sería excelente si el período de incubación de la rabia no pasase de aquel plazo; pero la observación clínica demuestra precisamente lo contrario. M. Renault cita una estadística de 131 perros que rabiaron, después de haber sido mordidos o inoculados, habiéndose manifestado la rabia, en 115, del día cuarenta al ciento ochenta, a contar desde la época en que se presentó el fenómeno primitivo.

Al terminar la sesión de anteaño del Congreso, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Pastor Diaz, manifestó a sus compañeros de gabinete, que no habiendo podido realizar entre los miembros de la antigua mayoría la conciliación deseada por todo el ministerio, y para cuya realización había entrado él a formar parte del mismo, crea deber retirarse y continuar unido a sus antiguos amigos políticos.

El duque de Tetuan a quien sus dolencias no permiten salir de casa, puso anteaño en conocimiento de S. M. por medio de uno de sus compañeros todo lo que ocurría en la esfera del Parlamento y del gabinete, y S. M. la Reina le hizo saber que tenía en ella la mas absoluta confianza y que se hallaba completamente resuelta a seguir en todos sus consejos.

El Consejo de Ministros se ha reunido ayer a las doce en las habitaciones particulares del duque de Tetuan. En dicho Consejo el Sr. Pastor Diaz ha reiterado que estaba resuelto a salir del gabinete, y el presidente del Consejo le ofreció que aconsejara a su majestad la aceptación de su renuncia. El Sr. Pastor Diaz se retiró enseguida y el Consejo quedó deliberando.

Enfermo el señor duque de Tetuan, habiendo renunciado su cargo el ministro de Gracia y Justicia y faltando igualmente ministro de Marina, el Consejo de ministros decidió necesario y conveniente la suspensión de las sesiones de Cortes. El ministro de Estado pasó en su consecuencia a ponerlo en conocimiento de S. M. la Reina, y esta augusta señora puso en el acto su firma en el decreto que se ha leído ante las Cortes.

La suspensión de las sesiones no significa en manera alguna que el gobierno haya alterado su firme propósito de practicar rigurosamente los principios de la unión-liberal y de ayudarse en su difícil obra por los hombres de todas las facciones de la mayoría.

Ayer tarde se ha dicho que está elegido ministro de Gracia y Justicia el Sr. Aurielles. No es cierto. El Consejo de ministros aun no se ha ocupado de las personas que ha de proponer a S. M. para ocupar las dos carteras vacantes; pero desde luego debe esperarse que al hacer esta elección no olvidará su firme propósito de buscar la conciliación de todos los hombres, amantes del trono del orden y de la libertad.

La dimisión del Sr. Pastor Diaz fué ayer admitida por S. M. la Reina.

La SESION DEL SENADO DE AYER empezó a las dos y media, bajo la presidencia del marqués del Duero.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. Se lee el dictamen de la comisión que debe informar sobre la ley, fijando las fuerzas navales para 1863.

Se lee también el nombramiento de presidentes y secretarios hechos por algunas comisiones. Entrando en la orden del día se pone a discusión el proyecto de ley de remplazo de treinta mil hombres.

El Sr. Huelves pide la palabra y dice que le extraña que se cite con tanta precipitación para la discusión de este proyecto.

El orador extraño que hoy sean necesarios 35.000 hombres, cuando hace pocos años solo se llamaban 25.000 hombres y habiales bastantes para defender al país. Dice que cuando se discuta otro proyecto de ley que hay sobre la mesa hará fuertes cargos al gobierno sobre los 2.000 rs. que se prometieron a los quintos de 1854.

El Sr. Huelves añade que faltan brazos a la industria y a la agricultura, que el fondo de reenganches constituye al gobierno en una sociedad con todos los atributos de tal.

El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Huelves, diciéndole que el gobierno ha citado para cumplir con un deber constitucional, cual es que la quinta se vote por las Cámaras.

El ministro dice que el gobierno y la nación no deben olvidarse de Europa, aunque esta nos olvide, que no nos olvida, cual supone el Sr. Huelves.

La quinta de este año no produce a la agricultura y a la industria los perjuicios que se dicen, porque a los soldados que les faltan dos años para cumplir su empeño, se les ha mandado a la reserva, y pueden dedicar sus brazos a la agricultura y a la industria, y termina diciendo que el fondo de reenganches será bastante, a pesar de lo dicho por el Sr. Huelves, para que se cubran las bajas en este concepto por medio de voluntarios.

El Sr. Huet usa de la palabra y manifiesta que el número de 35.000 hombres debe fijarse este año y lo demás para el remplazo, y combate la idea de que cada año se fije el número necesario de soldados para el remplazo, y enumera los perjuicios que los pueblos sufren con este sistema.

El orador defiende el sistema de reenganches con el premio que se ofrece a los reenganchados tal y como se practica hoy día.

Aprobados sin discusión los artículos de la ley se aprobó esta por 82 votos contra 5.

Hueto a discusión el proyecto de ley sobre obligaciones creadas por los artículos 4.º y 5.º de la ley de remplazos de 1856.

se aprobó el artículo único de que consta sin discusión, y el proyecto de ley en votación definitiva por 80 votos contra 7.

El ministro de Estado pide la palabra y subiendo a la tribuna lee el real decreto suspendiendo la actual legislatura.

Inmediatamente despues se levanta la sesión. Eran las tres y media.

La SESION DEL CONGRESO DE AYER fué abierta a las tres menos cuarto por el Sr. Ballesteros.

El señor ministro de Estado se presentó de grande uniforme, siendo grande el número de señores diputados que había en el salón.

Leida el acta de la anterior.

El Sr. Perez Zamora pidió la palabra sobre ella, y quiso explicar por qué en la sesión anterior guardó silencio la fracción disidente; pero...

El Sr. Presidente manifestó que lo que intentaba decir no era sobre el acta, y le retiró la palabra.

El Congreso estuvo algunos momentos dentro de la mayor confusión, producida por las voces de muchos señores diputados que pedían la votación nominal unos, y que se dejase hablar al Sr. Perez Zamora otros.

El señor ministro de Estado pidió la palabra.

El señor Presidente dijo que iba a verificarse la votación para aprobarse el acta, y se procedió a ella aprobándose por todos los señores presentes.

El señor ministro de Estado ocupó la tribuna y leyó un real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

El señor Presidente manifestó que en cumplimiento del real decreto que acababa de leerse, se suspendían las sesiones y se levantaba la de hoy.

Eran las tres y cuarto.

Ayer nos remitió nuestro corresponsal especial de Cádiz el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, dándonos cuenta de las últimas noticias que ha traído el correo de la Habana.

Cádiz 6.

Las noticias de la Habana llegan al día 15. Reinaba tranquilidad en las Antillas y no ocurría nada importante.

El día 8 llegó la fragata «Carmen» procedente de la península.

El vapor «España» llegó también con 23 días de navegación.

Las noticias de Veracruz alcanzan al día 3. Los franceses ocupan las siguientes posiciones:

En Orizaba y puntos inmediatos hay 8,000 hombres; en Perote igual número; en Vigas se encuentra Marquez con 1,000 hombres; en Tampico hay 4,000 franceses, y el resto hasta 28,000 hombres distribuidos en guarniciones, escuadras, convoyes, hospitales, etc. Esperábanse refuerzos durante el mes de enero para emprender las operaciones.

Los mejicanos tienen en Puebla 25,000 hombres de tropas regulares y 10,000 voluntarios. Además tienen una reserva de 10,000 hombres; en Méjico hay 12,000 hombres; en Querétaro 8,000; El general Alvarez manda una reserva de 12,000 hombres. En Puebla hay construídos 10 fortines con cerca de 200 piezas. Para enero estará concluído el ferrocarril de Veracruz a Orizaba.

El capitán general de la armada Sr. Armero, se encuentra mas aliviado de su afección a la garganta.

Ayer a las tres de la tarde ha sido trasladado al cementerio de San Isidro el cadáver del Excmo. Sr. D. Juan Drumen y Millet, segundo médico ordinario de la real cámara, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, comandante de número de la distinguida de Carlos III, caballero de la Legión de Honor, catedrático de la facultad de medicina de la universidad Central, director del hospital clínico, presidente de la real academia de medicina de Madrid, etc., etc.

Los disidentes de la mayoría amenazaban anteaño al gobierno con la revelación de lo ocurrido en las conferencias tenidas por el gobierno con los hombres de sus ideas; y los ministeriales retan ayer a los disidentes a que hagan esas revelaciones, seguros de que nada podrán decir que no pruebe la buena fé y la lealtad con que ha obrado el gobierno.

Dice un periódico de Valencia: «Parece que ha presentado ya su dimisión del cargo de teniente de alcalde cuarto de esta ciudad D. Francisco Nadales, y no por motivos de salud, sino por otra causa o causas que no conocemos. También parece que han dimitió los regidores D. Juan Gutierrez Revuelta y D. Juan Cebrian, aunque ignoramos igualmente la causa.

Segun dice ayer un periódico, D. Ramon Padilla, dueño del precioso establecimiento de abanistería y ornametación que se halla en la calle Mayor (Platerías), se ha visto en la necesidad de cerrar por no pagar el excesivo precio de alquiler que le ha impuesto el propietario de la casa. Última es que desaparezca este elegante taller que tanto llama la atención de los inteligentes.

Anteaño tocó el turno para la conferencia semanal que los libre cambistas dan en el Ateneo, al Sr. Figuerola, y con el título de «Máquinas y vías de comunicación,» desenvolvió con elegante frase, limpia palabra é insinuante lógica, las ventajas que aquellos aparatos del cambio han producido a la humanidad, prolongando la existencia del hombre, moralizando sus costumbres y produciendo su bienestar.

El lunes a las nueve de la noche continuó en el Ateneo el distinguido orador señor Castelar sus lecciones sobre historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, asunto que segun hemos oído piensa terminar en el presente año.

El ingeniero de minas Sr. Donaire, ha sido trasladado a la sección geológica de la junta general de estadística en la vacante que resulta por pasar a otro puesto el Sr. D. Casiano de Prado.

Ha sido nombrado médico interino del colegio y escuela general de caballería D. Máximo Ruiz.

Se ha terminado ya el magnífico mapa general de la Península que D. Amalio Maestre, ingeniero de minas, agregado a la junta general de estadística estaba encargado de levantar. Para la formación de este importante y delicado trabajo se han tenido presentes todos los antecedentes publicados y los estudios y observaciones que se han practicado recientemente por encargo de la misma junta. Es un trabajo muy notable y que hace honor a quiea lo ha llevado a cabo.

La Agencia Hayes nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 7.

El «Moniteur» de hoy publica una carta del emperador Napoleon al duque de Malakoff, anunciando que se prepara un senatus consulto a fin de asegurar a las tribus árabes la propiedad incommutabile del territorio que tienen.

Londres 7.

Las noticias de Nueva York alcanzan al 27. Burasid ha presentado su dimisión de general en jefe del ejército del Potomac. Le reemplaza el general Hooker.

Un buque confederado ha echado a pique cerca de Galveston una cañonera federal.

Londres 6 (por la noche.)

Mr. Lagard ha declarado que las relaciones entre los gobiernos de la Gran Bretaña y el Brasil volverán pronto a ser amistosas.

París 6 (por la tarde.)

Mr. Fabre ha combatido en el cuerpo legislativo el párrafo de la contestación al discurso de la corona que habla de la cuestión de Méjico. El diputado republicano censura que la expedición se llevase a cabo si se tener en cuenta mas que informes inexactos. Dice que el objeto de ella era apoyar reclamaciones privadas poco honrosas. Da pormenores acerca del asunto Jeker y suplica que se renuncie a una empresa que no tiene solución posible.

Le contestará el ministro Billault.

La segunda sesión de la Sociedad de cuartetos que tendrá lugar el domingo, principiará a las dos en punto, pues así lo han pedido la mayor parte de los abonados.

Anteaño ha tenido lugar en la real escuela industrial el solemne acto de tomar el título de profesores de comercio los señores Galtero y Forner, y Pelayo y Fernandez, leyendo ambos brillantes memorias que han sido aprobadas por sus dignos profesores.

Al convite dispuestó anteaño por los disidentes en celebración de su ruptura con el gobierno, asistieron únicamente cuatro ó seis diputados.

El *Contemporáneo* dice que al declarar anteaño el Sr. marqués de la Vega de Armijo que el gobierno partirá en la cuestión de alcaldes del voto de la mayoría de la comisión, al cabo vendrá a conformarse con el voto de los Sres. Alonso Martínez y Perez zamora, pues para ello cuenta el marqués con que los Sres. Barca y Hazañas se pasarán al partido de lo que es actualmente minoría. Nosotros podemos negar resueltamente estas aseveraciones. Los Sres. Barca y Hazañas no piensan separarse de sus opiniones, y el marqués de la Vega de Armijo no ha querido decir mas que lo que ha dicho en pl-mo Parlamento.

La próxima constitucion del Banco comercial de los Sres. Uhagon hermanos y compañía, es hoy el pensamiento que preocupa a nuestros círculos mercantiles. Segun puede deducirse de la acogida que ha encontrado este proyecto en Madrid y en las provincias, su realización no se hará esperar por mucho tiempo, lo cual no es de extrañar atendido el crédito y popularidad de que gozan los fundadores de *La Tutelar*, los beneficios que ofrece una compañía que comienza utilizándose de negocios tan importantes y estensos, como los que hoy posee la casa de Uhagon y el corte número de 50.000 acciones, que son las que se le emite el Banco comercial. El Banco comercial intenta no solo ensanchar las operaciones de seguros, sino tambien se ocupará de crédito hipotecario é irrogaciones, negocios que ofrecerán indudablemente provechos a los accionistas.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,728 fanegas de trigo, de 46 a 53 0/0 fanega, quedando por vender sobre 903; la cebada de 23 a 27 reales fanega, y la algarroba a 38.

Al llegar la comisión parlamentaria a la ciudad de Avelino, la multitud la acogió con gritos de ¡Viva Garibaldi! El general Sartori, antiguo compañero de armas del ex-dictador, arengó al pueblo; hizo grandes elogios de Garibaldi, pero agregándole el nombre del rey, dió vivas a entrambos. Estos vítores fueron recibidos con aplausos.

Segun *El Eco del País*, se trabaja con actividad en las oficinas de la intendencia de Palacio con el objeto de realizar varias é importantes reformas en la administración del real patrimonio. El hecho es cierto si bien es verdad tambien que la noticia no tiene nada de nuevo por ahora, puesto que hace tiempo dijimos nosotros algo sobre este particular y nada nuevo ha ocurrido despues, sino que se continúa trabajando con notable actividad.

Todos aquellos que acudan a cobrar libranzas a la oficina del Giro mútuo, procuren llevar consigo la cédula de vecindad fechada de este año, porque de lo contrario no sirve a los indicados fines. Damos este avi-

so, por lo que pueda convenir, y para evitar enterpeimiento al público.

Dicose que el Sr. Torroja, fiscal cesante de imprenta, vá a ser nombrado delegado de una sociedad catalana de crédito.

Ha sido nombrado inspector especial de imprentas, D. Mariano Jadraque que desde hace tiempo venia desempeñando este cargo en el carácter de interino.

Ayer tarde se ha dicho en la Bolsa que el general O'Donnell haba presentado su dimisión. No es cierto. Los que tal dicen andan atrasados de noticias y se refieren sin duda, al hecho de que hablamos en otro lugar de haber comunicado anteaño al duque de Tetuan a S. M. la Reina todo lo que pasaba, y haber manifestado que dejaría gusto el poder si S. M. lo creía conveniente. Ni el duque de Tetuan ni ninguno de sus compañeros, ambicionan retener un mando tanto difícil cuando no todos parecen dispuestos a secundar sus deseos de unión y conciliación; pero, amantes de la Reina y del país no creen que se hallan autorizados para negarles en estos momentos sus servicios.

Ha sido destinado a Filipinas con el cargo de primer farmacéutico en propiedad, el que lo es supernumerario D. José Morales y Vila.

D. Francisco de Paula Fajarnés ha sido nombrado médico interino del batallón cazadores de Baza, y D. Ricardo Fajarnés pasa de segundo ayudante médico al hospital de las islas Chafarinas.

En el teatro del Príncipe se preparan entre otras funciones, el proverbio en un acto *No hay que tentar al diablo*, *Presentimientos*, pieza arreglada del francés, y el juguete *Un día aciago*. Tambien se pondrá en breve en escena *Cecilia la ciegueta*, en que tan apañada ha sido siempre la distinguida actriz doña Matilde Díez.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que si se realiza la disolución de las Cortes, declarada terminada la quinta y última legislación de actual Congreso, las nuevas Cortes se reunirán el 15 de mayo próximo, a fin de que puedan discutir los presupuestos.

Dicose por los amigos del señor duque de Valencia, que este llegaría a Madrid antes de ocho días.

Parece que ayer mañana se arrojó a la calle desde el piso 3.º de número 44 de la calle de Pelayo un hombre casado, que habia escrito previamente una carta diciendo que no se culpára a nadie de su muerte, pues se la daba porque no habia podido lograr su intento. Por fortuna no murió, pero conducido a la casa de socorro de la calle de Fuencarral y de allí al hospital de la Princesa, se cree que sería indispensable la amputación de una pierna que se habia fracturado.

Anteaño fueron sorprendidas en una casa de dormir de la calle de Lavapies por el inspector del distrito nueve personas que carecían de documentos de vigilancia. Entre ellas habia algunas mujeres de vida avara. Apañados el celo que muestran los inspectores en vigilar ciertos rincones donde anda cierta clase de pájaros a los que conviene cortar los vuelos.

Cierto individuo o hace pocos días al ver que un caballero tomaba un coche se subió al pescante con el cochero. Este le tomó por un criado y le permitió seguir con él. Al llegar a una casa de la Cruz Verde, en cuyo punto se apeó el caballero, el supuesto criado se apeó tambien, abrió la portezuela, cogió tres pesetas que le dió el caballero y diciendo al cochero «vete que ya me han pagado» escapó a correr. Pero al fin ha sido descubierto ayer y se halla en poder de la autoridad que le hará comprender que no basta la audacia para justificar chuscadas de cierto género.

Parece que existe el proyecto de crear un colegio para 24 niñas huérfanas de los guardias civiles que sucumbían en el cumplimiento de su arriesgado deber. Este pensamiento nos parece muy acertado y con él se vendrá a completar la benéfica obra iniciada con el establecimiento de la escuela creada en uno de los pueblos inmediatos para los huérfanos de tan benemérita clase.

Ha tomado posesion de la cátedra numeraria de latin y castellano del instituto de Guadalajara el licenciado D. Celestino Velazquez, que de sustituto ha pasado a propietario en virtud de brillante ejercicio de oposición verificadas al efecto en esta corte. No dudamos que tan laborioso y entendido profesor aumentará el número de los que hoy forman el claustro de dicho establecimiento, que merced a la iniciativa é inteligencia de su director el doctor D. Julio de la Fuente, y al trabajo de sus dignos profesores, se está trasformando por completo, contribuyéndole a hacer mas eficaz a las mejoras que en la enseñanza y material científico del citado establecimiento se están planeando y harán en lo un insigne beneficio a la provincia y al país.

Desde que los Estados pontificios perdieron sus mejores posesiones, el déficit anual asciende a 25 millones de francos, una gran parte de los cuales representa los intereses de la deuda extranjera que el Papa quiere seguir pagando íntegramente para no reconocer, aun de un modo indirecto, las pretensiones del Piamento. El producto anual del diaro de San Pedro no asciende mas que unos diez millones; por lo tanto el déficit real asciende a mas de 15 millones.

El diputado Ricciardi ha convocado un gran meeting en Nápoles para hacer una manifestación en favor de la comisión del bandolerismo. Ricciardi quería trasladar ínteramente el gobierno italiano a Nápoles.

En una carta de París leemos los siguientes párrafos:



Parece que el Papa ha dispuesto que este año el Carnaval tradicional de Roma sea muy animado y brillante, no faltando ni las carreras de caballos, ni los mocoletti, ni la rúa de máscaras en el Corso, etc. Con este motivo la madre del embajador francés, la princesa de la Tour d'Auvergne, abrirá sus salones y dará alguna reunión.

—Se ha recibido en París con mucho descontento el parte del general Forey, inserto en el *Moniteur*. Creíase que estaba más adelantado en sus operaciones; pero lo que más ha disgustado sin duda, ha sido el no confirmarse la noticia de la toma de Puebla. Dúdase de que el correo del 15 de febrero sea todavía portador de esta noticia. Al propio tiempo que de Cherburgo salen 3,500 hombres para Méjico, parten 1,600 de Argelia, sin contar trescientos árabes destinados al servicio del ejército.

—Añoche rubricó S. M. la Reina el decreto indultando á los que han sido sentenciados á consecuencia de la causa formada por desacato á las personas de los ministros.

Dícese que el rey Leopoldo vuelve á estar enfermo de gravedad.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 7. El 3 por 100 interior á 50 1/4; el 3 exterior á 00 0/3; la diferida á 46 y la amortizable á 00 0/0. El 3 por 100 francés á 70-20; el 4 1/2 á 99 00.

Londres 7. Los consolidados ingleses quedaron de 92 3/4 á 7/8.

El agente especial de LA CORRESPONDENCIA en Londres nos remite el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO, que contradice todo lo que se ha dicho acerca de los triunfos de los franceses en Puebla:

Londres 7. En Veracruz cerró el 3 el rumor y se daba crédito de que la vanguardia francesa había sido completamente derrotada delante de Puebla.

SEGUNDA EDICION.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo 6. Dice el «Diario» que el gobierno sabía los planes de la conspiración, y que debía estallar con motivo del reclutamiento, pero que en la imposibilidad de apoderarse de los jefes que viven en el extranjero, castigó con el reclutamiento á los instrumentos de la conjuración.

De 18 conspiradores juzgados en consejo de guerra, dos han sido fusilados. Aquí se ocupa el Consejo de Estado en mejoras de la administración del reino de Polonia, y se han enviado órdenes instigando el rigor.

Fracasó la tentativa de envenenamiento contra el marqués de Vielopolski y su familia.

Athenas 6. La anarquía y la agitación de los indios cunden, sobre todo en las provincias. La de Lacedonia es presa del brigandaje.

Bucharest 7. El mensaje de los diputados al príncipe concluye desaprobando la marcha del gobierno en términos enérgicos.

Londres 7. Lord Russell dice que las islas Jónicas estaban bajo la protección de Inglaterra, pero que no forman parte de los dominios ingleses. Defiende la política inglesa en Italia; niega que Inglaterra haya cedido en la cuestión de Alfredo para Grecia á intimaciones de Francia y Rusia. Lo más importante de esta sesión es la declaración de lord Palmerston, diciendo que no fué el encargado de negocios inglés, quien ofreció Malta al Papa, quien envió á llamar á lord Russell para preguntarle si podría contar con la hospitalidad inglesa en el caso de verse obligado á salir de Roma.

M. Bowyer, católico, niega terminantemente esto.

Los periódicos de anoche contienen acerca de la última crisis política las siguientes noticias y apreciaciones, cuya responsabilidad dejamos por completo á sus autores:

—Añoche, después del despacho con S. M., se reunieron los señores ministros en la secretaría de Estado, á escitación del señor Pastor Diaz, quien noticioso de las declaraciones hechas por la tarde en el Congreso por el señor marqués de la Vega de Armijo, manifestó las razones que le obligaban á dejar de formar parte del gabinete; razones que el señor duque de la Torre quedó en el encargo de transmitir al señor duque de Tetuan, que no se hallaba presente por continuar enfermo. En el Consejo de ministros celebrado hoy, que ha sido muy breve, el señor Pastor Diaz ha reproducido las razones espuestas anoche, en virtud de las cuales creemos que el gobierno ha convenido en aconsejar á S. M. la Reina que sea aceptada la dimisión del señor ministro de Gracia y Justicia. No podemos citar con seguridad algunos de los nombres que circulan tanto para esta cartera como para la de Marina, siendo además en estos momentos más probable que nunca la creación de un ministerio de Ultramar. (El Pueblo.)

—Sigue la crisis. Se asegura que ha presentado su dimisión el Sr. Pastor Diaz. Habían algunos también de Luxán. Se habla también de la suspensión de Cortés para luego venir á parar en la disolución.

Llegamos aquí y nos transmiten desde el palacio del Congreso la noticia de que acaba de leer el general Serrano desde la tribuna el decreto de suspensión de la legislatura, en medio de una agitación inmensa. A este decreto seguirá pronto el de disolución. (El Pueblo.)

—Inmediatamente que se supo de una manera positiva que se iba á leer hoy el real

decreto suspendiendo las sesiones de las Cortés, se divulgaron otras dos noticias no menos interesantes por los pasillos del Congreso. La primera ha sido la de que la dimisión del ministerio de Gracia y Justicia, hecha hoy por el Sr. Pastor Diaz en el Consejo de ministros, produjo la crisis total del gabinete, pues que indicaron propósitos de seguirle los Sras. Serrano y Salaverria. También se ha dicho que el capitán general señor marqués del Duero sería el personaje llamado por S. M. para encargarse de la formación del nuevo ministerio, dado el caso de que sea cierto que el duque de Tetuan dimita. (El Reino.)

—Esta tarde se ha declarado el gobierno, en nombre de S. M. suspensa la acta legislativa de las Cortés. El ministro de Estado, de gran uniforme de capitán general, fué quien leyó el real decreto. El duque de Tetuan continúa enfermo y no pudo asistir. El marqués de la Vega de Armijo abandonó el palacio del Congreso antes de que se notificase á su querida mayoría el sacrificio de que iba á ser víctima. Las causas de esta determinación inesperada, se supone ser la dimisión que de la cartera de Gracia y Justicia dicen que ha presentado el Sr. Pastor Diaz, y las revelaciones que acerca de los pasos dados por el gobierno para atraerse á los disidentes, se proponía hacer el Sr. Ríos y Rosas.

La noticia de la suspensión de las sesiones, preámbulo que se supone de una próxima disolución de Cortés, fué recibida en el Congreso con demostraciones que distaban mucho de la reverencia. En el Senado todo pasó con tranquilidad. (El Pensamiento Español.)

—Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el gobierno presentaba su dimisión. El real decreto leído á las Cámaras es la mejor contestación que puede darse para demostrar lo falso de este rumor. Se citan varios nombres para las carteras vacantes; entre otros hemos oído los de los Sras. Auriol y Permanyer para Gracia y Justicia, y Zavala ó Ulloa para Marina. (El Eco del País.)

La Epoca demuestra anoche que el señor ministro de la Gobernación, lejos de buscar el rompimiento, lo que procuraba á toda costa era que el gobierno, la mayoría y los grupos de union liberal que se le han separado, pudieran fundirse de nuevo sin dolorosos sacrificios de dignidad y de carácter de uno ó de otro lado.

Segun correspondencias del Alto Aragon, se sabe que en la capital circuló la noticia de que la sociedad Bobé y compañía, concesionaria del trozo del ferrocarril de Tardienta á Huesca abandonaba la ejecución de las obras, perdiendo el depósito de veintiocho mil duros como garantía. Tanto la caesa autoridad de la provincia como el dignísimo diputado provincial y elocuente abogado D. Sr. Mariano de Lasala tratan utilizar al pueblo asegurando que no existía semejante hecho.

Dice anoche El Eco del País: «No queremos dudar de la sinceridad de nadie en los propósitos de conciliación. Ayer el gobierno y sus amigos deploraban que la fracción disidente, después de haber oído las conciliadoras palabras del ministro de la Gobernación, que consignamos en otro lugar, se manifestase, como se manifestó, en el salón de conferencias, contraria á toda transacción. Los disidentes, según de público se ha dicho, celebraron su ruptura con el gobierno en la fonda del café Europeo.»

—A pesar de la suspensión de las sesiones del Congreso, hemos oído decir que continuará trabajando la comisión de presupuestos. Esta noche se reúne la sección de Marina.»

Sobre el indulto á los periódicos de que hablamos anoche dice La Epoca: «El señor ministro de Gracia y Justicia presentó anoche á la rúbrica de S. M. los decretos condonando todas las multas impuestas á los periódicos é indultando de las penas personales á todos los que han sido condenados por delitos cometidos por medio de la prensa. Entre los indultados se halla nuestro querido amigo el festivo escritor D. Manuel del Palacio. Escusamos decir cuánto nos complace esta resolución que hemos pedido constantemente, que hace honor á la generosidad de los consejeros de la Corona y que ha cabido al Sr. Pastor Diaz la buena fortuna de realizar, precisamente en los momentos en que un sentimiento de delicadeza le obligaba á abandonar su cartera.»

Hablando del banquete celebrado anteañoche por algunos disidentes, de la mayoría, dice anoche un periódico que no asistieron los Sras. Ríos Rosas, y que algunos individuos de dicha fracción decían públicamente que celebraban con un banquete la ruptura y que habían sentido vivamente la avenencia. Siendo esto así, el resultado no extrañará á nadie.

La Epoca desmiente la noticia de que el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón haya entrado á formar parte de la redacción de dicho diario.

Dice un periódico que, visto el clamor general que se ha levantado contra el alumbrado de gas que suministra la empresa de esta corte, una persona de ciencia y muy conocedora de los procedimientos más adelantados para la producción de este género de alumbrado, medita seriamente en el medio de establecerlo de una manera fácil, económica é inmejorable en sus resultados.

Llama La Esperanza la atención del gobierno hácia la necesidad de aumentar la dotación de los secretaríos de ayuntamiento; pues habiendo crecido considerablemente su trabajo, no les queda tiempo para dedicarse á otras ocupaciones para ayuda de sostener las obligaciones de su casa y familia.

Parece que el lunes aparecerá el nuevo folleto del Sr. Caso sobre la llamada causa

Fontanillas, así como la sentencia con notas del mismo proceso, con mas un apéndice final, formando todo un abultado cuaderno.

El jueves debió abrirse la legislatura del Parlamento inglés. Como la votación del mensaje en contestación al discurso del Trono es solo en Inglaterra una simple formalidad que ocupa rara vez más de una sesión, es el gabinete mismo quien designa oficialmente en las dos Cámaras los miembros encargados de presentar y sostener el mensaje.

—Las reducciones anunciadas en los presupuestos son considerables, pues se evalúan por las correspondencias de Londres en dos millones de libras esterlinas para el presupuesto de Marina.

En Marsella había causado profunda sensación, especialmente entre el comercio, la captura de varios buques mercantes por la estación naval inglesa en las aguas de Rio-Janeiro. Aquel comercio que desde 1815 ha desarrollado en grande escala sus negocios, especialmente en azúcares y en café en el imperio del Brasil, si bien considera esta cuestión como un hecho accidental, cree ver en ella el principio de una presión sistemática sobre la América del Sur, donde el Brasil ocupa el primer puesto.

La situación de Polonia continúa siendo grave. El movimiento que había surgido parece extenderse en las provincias y hasta salvar las fronteras de la Polonia rusa para propagarse en la Polonia prusiana y en la Polonia austriaca.

—Cartas de Alemania aseguran que el general Wesozki está en el país y dirige todas las operaciones. Dicese también que el general Czaykowski, que está al servicio de la Turquía, ha entrado en Volhynia.

—Dicen de Varsovia que los movimientos de las tropas se han hecho muy dificultosos por efecto del mal estado de los caminos, y que los insurgentes deben, sobre todo, su superioridad actual á la neutralidad que que conservan los colonos y al auxilio que estos les dan á veces para ayudarles á escapar de la persecución de los soldados rusos.

La extrema derecha de la Cámara de los señores de Prusia ha renovado el proyecto de presentar un mensaje al rey. Los individuos ausentes han sido llamados por el telégrafo. Se asegura que el centro se opone á este proyecto.

Añoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Breslau (sin fecha.) Los insurrectos han tomado dos poblaciones de las fronteras de Prusia. Se reúnen tropas.

París 7. Las últimas noticias de Veracruz alcanzan al 3 de enero. Los franceses habían bombardeado á Acapulco pero no la ocuparon.

ke, levantando hácia él sus manos con ademán suplicante, y añadió:

—Oh! no; perdonad; no reparéis en cuanto digo.... estoy loco! Padre mío, en nombre de Dios, dadme vuestra bendición.

Mr. de Ullierbecke, sin poder dominar la emoción que experimentaba, levantó sus ojos al cielo, y como elevando hasta él su espíritu, murmuró entre sollozos:

—Margarita, esposa mía, regóejate en tu sepulcro: mi promesa se cumple; tu hija será dichosa sobre la tierra!

Y levantando á Gustavo y recibiendo á los dos amantes en sus brazos añadió:

—¡Gustavo, hijo querido, el cielo bendiga tu amor. Haz dichosa á mi hija; tú ya es.

—¡Oh padre mío! ¡Gustavo! dijo Leonor sin poder contener sus lágrimas.

Y los tres se confundieron en un solo abrazo, abrazo de amor y de felicidad.

.....

Ahora, lector querido, réstame una confesión que hacer: por motivos de delicadeza he ocultado el verdadero nombre y la morada de los Ullierbecke; por consecuencia que-

da ignorada la residencia de Gustavo y de su esposa, la encantadora Leonor.

Yo he visto, yo he tratado á Mr. y madama Denecker, y hasta me he paseado por el parque de su castillo con sus dos hermosos niños, cen que Dios ha bendecido su union, y con Mr. de Ullierbecke, dichoso al fin en sus últimos días.

Nunca se borrará de mi memoria el interesante cuadro de su dicha doméstica, cuadro impregnado de amor y de dulzura. El anciano, sentado á la sombra del árbol que conocemos, jugando con la pequeña Adela, que monta sobre sus rodillas, ó con el gentil Isidoro, que corre á caballo sobre su bastón, es la representación del verdadero patriarca de nuestros días; y los jóvenes esposos, amándose mas á medida que los días pasan, son el ejemplo de los buenos matrimonios, tan poco generales por desgracia.

No es preciso añadir cuál de los personajes que en ella figuran me ha contado la historia; basta con afirmar que he conocido á los que en ella juegan un papel principal, y aun que me he sentado á la mesa de Berta y su familia, honrados arrendadores de la granja, que contemplan con trasporte la dicha de sus amos.



En la Cámara de diputados francesa, Mr. Billault, contestando a Mr. Julio Favre, ha mantenido las quejas de Francia contra Juárez.

Después de Bolsa han quedado los fondos a 3 por 100, 70 y 40.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona ha sido aprobado por 77 votos contra 51.

El vapor «Estefanía» ha llegado al puerto de Lisboa conduciendo un destacamento que había ido desterrado a África.

Paris 7 (a las 10 y 40 minutos de la noche.) En la Cámara de diputados Mr. Billault protestó enérgicamente contra las palabras de Favre de que el gobierno había pecado de improvisación en la expedición de Méjico.

Billault hizo después la historia de las negociaciones del general Prim y de Wickes con Juárez, y protestó contra la insinuación de que lo que había motivado la ruptura eran las exageradas demandas de Francia y la indignidad del crédito Jecker.

Billault no había influido en nada en el rompimiento de Soledad. Protestó contra los rumores de especulaciones escandalosas que se ocultaban detrás de la intervención francesa y contra las insinuaciones hechas en daño de personas elevadas, diciendo que estas calumnias procedían de Méjico.

Billault contestó enumerando los actos políticos del reinado de Napoleón, y concluyó pidiendo a la Cámara que protestase contra las injustas palabras de Favre.

Algunos aplausos siguieron a este discurso, y Julio Favre se levantó a contestar.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—Fancion 91 de abono.—A las 8 1/2.—Un baile en máscara.

Príncipe.—A las 4 1/2.—La hermana del carretero.—Baile.—A las 8 1/2.—Batalla de damas.—Baile.—Receta contra las mujeres.

Novedades.—A las 4.—El Jorobado.—A las 8.—La misma función.—Zarzuela.—A las 4 1/2.—La isla de San Baladrón.—En las astas del toro.—Equilibrios de amor.

A las 8 1/2.—El sueño del pescador.—Circo.—A las 4 1/2.—Las Travesuras de Juana.—A las 8 1/2.—El tejido de vidrio.

Variedades.—A las 4 1/2.—Sullivan.—Baile.—La moza de calia.—Las Gracias de Gedeon.—A las 8 1/2.—Un día en el gran mundo.—Baile.—Como marido y como amante.

NOTA. El lunes se pondrá en escena la función siguiente: 1.º Sinfonía. 2.º La comedia en dos actos, original de D. L. F. de Moratin, titulada: La comedia nueva ó el café. 3.º La orquesta tocará piezas escogidas. 4.º La comedia nueva en un acto, original, titulada: Fuego entre cenizas, cuyo producto en Madrid se destina su autor a costear en unión de los Sres. D. Luis Egulaz y D. Julian Romea a la traslación de los restos del inmortal Moratin al panteón que han de ocupar en el cementerio de San Nicolás de esta corte. 5.º El baile La tertulia. Y 6.º El sainete La vida del tio Carcoma.

Circo de Paul.—Las sociedades la Constante y la Juventud Española celebrarán su reunion de costumbre: gran baile de máscaras.

Liceo madrileño.—En el prado frente al Botánico. Esta sociedad celebra el domingo su función de costumbre de tres a siete de la tarde y La Flor de echo a una de la noche en la que se iluminará el teatro con luces de bengala.

Circo gallestino.—A las diez en punto principiará la 10 función.

Plaza de Toros.—Si el tiempo lo permite se verificará la decimaséptima corrida de novillos, con mojiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.—La corrida empezará a las tres y media en punto.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8.—San Juan de Mata, fundador.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará función a San Juan de Mata, con misa solemne y sermón, que predicará D. Bernabé Meneses: por la tarde se cantarán completas y reserva.

En la parroquia de San Luis se celebrará con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto. A las diez será la misa mayor, con manifiesto y sermón, que predicará D. Luis Hernandez Fraile.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, habrá misa mayor con sermón sobre el evangelio del día, y en las Escuelas Pías de San Fernando habrá función por mañana y tarde a Nuestra Señora de las Angustias.

Continúa la rovena de la Virgen de las Maravillas en su iglesia titular, y predicará por la mañana D. Lazaro Prieto y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Millán, Servitas, Arrepentidos, Carmen Calzado y San Ginés, y por la noche en el oratorio del Olivar.

Visita de la corte de María: Ntra. Señora del Tránsito, en el Carmen ó San Cayetano, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.—Mañana empezarán los ejercicios piadosos que los coros de las hijas de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima practican, segun su instituto, en la iglesia de San Antonio del Prado: por la mañana a las ocho en punto se dirá la misa en que se dará la comunión general, y por la tarde a las tres y media se espodrá a Su Divina Majestad, y rezada la estacion mayor y el santo rosario, se tendrá la meditación, después de la cual predicará el Sr. D. Patricio Paramo; luego se hará la visita a Nuestra Señora, y cantada su letrilla, letanía y salve, se reservará el Santísimo Sacramento.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del Palacio: Señor segundo comandante del mismo, D. Antonio Arrieta Durán.—Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon, D. Ricardo Navarrete.—Visita de Hospital: Coraceros del Príncipe.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Bailes de máscara.—La empresa que ha tomado a su cargo en el presente año, los del Teatro Real, abra un abono para solo dos bailes, los cuales tendrán lugar el domingo y martes de Carnaval. Lo avanzado de la temporada, y el corto espacio que resta desde hoy al Carnaval, impiden bilitar a la empresa el poder dar mas que los dos bailes antes indicados.

La empresa cree inútil hacer pomposos elogios del servicio y adorno de estos bailes, toda vez que son ya conocidos del ilustrado público de esta corte, y si solo manifiesta que por el servicio del Guardarropa no se exigirá cantidad alguna.

La orquesta a estará a cargo del acreditado maestro de este teatro, D. Juan Daniel Skoczko, el que ha escrito diferentes piezas de música de su composición para esta temporada. Todas las demas dependencias estarán servidas segun reclama la importancia de estos bailes.

El abono para los dos bailes queda abierto desde el jueves 5 de febrero hasta el 11 inclusive, en la centaduría de este teatro, sita en el piso principal, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde; y por la noche durante la función de la ópera.

Precio del abono. Un palco bajo, 6 entradas, 400 rs.—Uno id. proscenio, 6 platos a principal, sin id., 400.—Un palco principal, sin id., 320.—Uno platea, sin id., 300.—Precio en el despacho. Un palco bajo, 6 de proscenio principal, 6 platos a principal, 240 rs.—Un palco principal sin idem, 200.—Uno id. platea, sin id., 160.

Los señores abonados a palcos a las representaciones de ópera tendrán reservados los suyos respectivos desde el 5 al 11 del corriente, advirtiéndose que en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho; pasado este plazo se admitirán abonados a las personas que los tienen solicitados.

ANUNCIOS. PERDIDA CONSIDERABLE. Se han perdido 36,000 rs. en billetes, a un honrado padre de familia, entre once y doce de la mañana de ayer; desde el Banco de España a la Auditoria de guerra y de esta a la entrada de la calle de Carretas junto a la lonja del almidon: a quien los entregue en la calle de las Fuentes, núm. 8; cuarto tercero, se le darán mas señas y el correspondiente hallazgo.

PIANO.—POR TENER QUE AUSEN- tarse su dueño, se vende en 700 rs. un piano de seis octavas.—Calle de los Reyes, núm. 7, piso segundo derecha.

VENTA DE CASA.—NO HABIENDO sido admitida la proposición de compra de la casa calle de la Esperanza, núm. 15, que tiene de sitio 3,397 pies y produce 15,000 rs. anuales; se oíran proposiciones con dicho objeto de doce a dos de la tarde, todos los dias no festivos, en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, piso segundo.

D. ANTONIO REGAL YAÑEZ ha fallecido el día 1.º del corriente. La viuda, hijos, hijas patricas, nietos, hermanos, primos, demás parientes y testamentarios de dicho señor (Q. E. P. D.), suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago el día 9 del actual a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

PARA MATRIMONIO O SEÑORAS; se cede buena sala y alcoba. Concepcion Gerónima, 22, segundo.

presentaciones de ópera tendrán reservados los suyos respectivos desde el 5 al 11 del corriente, advirtiéndose que en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho; pasado este plazo se admitirán abonados a las personas que los tienen solicitados.

ANUNCIOS. PERDIDA CONSIDERABLE. Se han perdido 36,000 rs. en billetes, a un honrado padre de familia, entre once y doce de la mañana de ayer; desde el Banco de España a la Auditoria de guerra y de esta a la entrada de la calle de Carretas junto a la lonja del almidon: a quien los entregue en la calle de las Fuentes, núm. 8; cuarto tercero, se le darán mas señas y el correspondiente hallazgo.

PIANO.—POR TENER QUE AUSEN- tarse su dueño, se vende en 700 rs. un piano de seis octavas.—Calle de los Reyes, núm. 7, piso segundo derecha.

VENTA DE CASA.—NO HABIENDO sido admitida la proposición de compra de la casa calle de la Esperanza, núm. 15, que tiene de sitio 3,397 pies y produce 15,000 rs. anuales; se oíran proposiciones con dicho objeto de doce a dos de la tarde, todos los dias no festivos, en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, piso segundo.

Portrait of D. Antonio Regal Yañez with text: D. ANTONIO REGAL YAÑEZ ha fallecido el día 1.º del corriente. La viuda, hijos, hijas patricas, nietos, hermanos, primos, demás parientes y testamentarios de dicho señor (Q. E. P. D.), suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago el día 9 del actual a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

PARA MATRIMONIO O SEÑORAS; se cede buena sala y alcoba. Concepcion Gerónima, 22, segundo.

LAS FAMILIAS.—GRAN BAZAR de calzado La Fé, calle de Leon, números 29 y 31.—Con la notable baratura que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estacion de invierno nuevos surtidos a precios sumamente ventajosos. (1, 3, 9, 5, 7, 11, 13, 15, 17 y 21)

INSTRUCCION POPULAR PARA EL Lazufado de las vides, escrito en francés por el profesor Lecanefly publicado en español, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna. Esta sencilla y útil instruccion, la mas favorablemente acogida por todos los labradores, se vende al insignificante precio de 2 rs. en las librerías siguientes: Baylli Bailiere, Cuesta, Moya y Plaza, D. Leocadio Lopez, Durán, y en la ojalateria de Boyet, Atocha, 37. Llevando 10 ejemplares se dará uno gratis.—(7 y 8.)

UN ALUMNO DE ESCUELA ESPE- cial desea entrar de profesor en algun colegio ó academia, tambien dará lecciones en su casa ó en la de los alumnos que deseen ingresar en alguna escuela. Informará Rianza, puesto de libros junto a San Luis.

GIBRALTAR.—CONSIDERACIONES sobre la devolucion de su territorio a la nacion española. Este folleto se vende a 2 rs. en Madrid, librería de A. Durán, carrera de San Gerónimo, núm. 8; Moya y Plaza, Carretas, 8; M. Gujjarro, Preciados, 7. En provincias, a 3 rs. franco de porte, acompañando al pedido su valor en sellos de franqueo.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Abrigos para señoras, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 49 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; muselinas para colgaduras de vara y terciopelo de ancho a 40 rs.; lienzo para sábanas de familia desde 3 1/2 y 4 rs. en adelante; mantelerías para familia, juegos de 6 cubiertos a 54 rs., y de 12 a 90; 10,000 tiras bordadas, a 9 rs.; faldas bordadas para bautizo, a 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; generos para traje de entretiempo, desde 6 rs. Postigo de San Martin, 22, proximo a la de Ja-cometrezo.

INGLES, FRANCÉS E ITALIANO.—Capellanes, 14 y 16.—(7 y 10.)

DESDE EL DIA 10 HASTA EL 15 del corriente, se admiten proposiciones por escrito y bajo sobre, dirigidas a la administracion general de la casa del Excmo. señor duque de Osuna y del infante don D. Pedro, núm. 10, para la compra de la casa palacio que fue de la Excmo. señora duquesa de Benavente, sita en la Cuesta de la Vega, núm. 3, bajo el tipo y condicion que esti ten de manifiesto en la expresada administracion general.—Madrid 3 de febrero de 1863.—El administrador general, JOAQUIN DE ROBLEDO.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilario de Zuloaga.

Table with 4 columns: Item, Price, etc. Includes entries for 'Efectos públicos', 'Cens. al cent.', 'Id. fin de mes.', 'Dif. al centad.', 'Id. fin de mes.', 'Id. fin prox.', 'Amort. de 1.º', 'Id. de 2.º', 'Personal', 'Carriz y coque', 'De abril y oct.', 'Id. de 2,000', 'Cambios', 'Londres a 90 dias fecha', 'Paris a 8 dias vista'.

Vertical text on the left side of the page, possibly a continuation of the newspaper's content or a separate column.

Vertical text on the right side of the page, possibly a continuation of the newspaper's content or a separate column.

UN NOBLE ARRUINADO, NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR ENRIQUE CONSCIENCE. LA SEÑORITA DOÑA J. GARCÍA BALMASEDA. MADRID.—1863. IMPRENTA Y OFICINAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Calle del Rubio, número 23.